



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA LOCAL

21 DE JULIO DE 2022



UDEG



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha 21/07/2022		Página y sección 8opinión	
	UdeG	País	Jali	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



NI PONCIO PILATOS se lavó las manos como las autoridades estatales y municipales por el caso de **Luz Raquel**, amenazada de muerte por un vecino, y quien falleció luego de que el sábado la rociaron con alcohol y le prendieron fuego.

EL ALCALDE zapopano, **Juan José Frangie**, negó que Luz Raquel hubiera solicitado un Pulso de Vida, aunque ella, antes de morir, denunció que 'en la comisaría me lo negaron'.

TAMBIÉN DENUNCIÓ que la ignoraron en el 911 y en la Dirección de Inspección y Vigilancia de Zapopan cuando reportó a su vecino.

EN LA FISCALÍA del estado aseguraron que se giraron medidas de protección, y su titular, **Luis Joaquín Méndez**, aseveró que, aunque vencidas, seguían vigentes.

PERO EL HIJO de Luz Raquel, quien padece autismo, está huérfano y ni los apoyos de por vida que le dará el ayuntamiento de Zapopan, las medidas cautelares de la CEDHJ o los llamados desde el Congreso para investigar autoridades, le regresarán a su madre. #JusticiaParaLuz #NiUnaMás.

• • •

¡SE VA el alcalde **Juan José Frangie**! Pero sólo del 10 al 14 de agosto para atender asuntos personales, según informó ayer en sesión de ayuntamiento. En su lugar estará **Rodrigo Escoto Leal**, síndico municipal.

ALGUNOS, como el regidor del PAN **Omar Borboa**, ya cantaban victoria y se le escuchó decir que él esperaba que se fuera todo el año.

EN TONO de broma –o no tanto–, el emecista le respondió: 'No se te da todavía el gusto. Algún karma has de estar pagando' y luego hasta le llamó 'regidor Uribe', confundiendo con el morenista **Alberto Uribe**.

• • •

SIN CANDIDATURA podría quedarse la aspirante al cargo de comisionada presidenta del Iteí **Natalia Mendoza Servín**, quien detuvo el proceso en el Congreso local tras una demanda de juicio de amparo.

EL MOTIVO sería el incumplimiento de requisitos de elegibilidad establecidos en la Ley de Transparencia.

LA LEGISLACIÓN exige que, para ser comisionada del Iteí, la persona aspirante no debe haber sido directiva u ocupado algún cargo de primer nivel en los organismos que forman parte del Consejo Consultivo, al menos durante los últimos tres años.

RESULTA que Mendoza Servín se venía ostentando como coordinadora de Transparencia y Archivo General de la UdeG, institución que tiene representación en el Consejo Consultivo.

• • •

EL PRESIDENTE **Andrés Manuel López Obrador** estará mañana en Jalisco de visita, pero no irá a ningún municipio gobernado por MC, sino otra vez a uno morenista: Puerto Vallarta, como en mayo pasado que vino a Zapotlanejo.

LA VISITA, adelantó, será sólo para hablar sobre seguridad y aunque el gobernador **Enrique Alfaro** presume índices delictivos a la baja, la percepción de los jaliscienses sobre la inseguridad no concuerda con las cifras oficiales.

¿SERÁ QUE AMLO ve en el tema de la seguridad la oportunidad de impulsar a sus 'corcholatas' en un estado pintado de naranja?



Justicia. El hombre que ha sido señalado como un presunto agresor de la joven que murió tras ser rociada con alcohol y quemada, fue llevado por la Policía de Zapopan ante la Fiscalía estatal

Vecino acude a declarar por el caso de asesinato de Luz Raquel

ROSARIO ÁLVAREZ Y PABLO NÚÑEZ

El hombre señalado de amenazas por Luz Raquel Padilla Gutiérrez, fallecida el martes luego de haber sido quemada cuatro días antes, se presentó ayer ante la Fiscalía de manera voluntaria para presentar su declaración como testigo.

“Tenemos en este momento ya en nuestras instalaciones de esta Fiscalía a uno de los vecinos, a la

persona que han estado manejando en redes sociales, respecto del cual hay señalamientos directos, lo tenemos ya en el interior en el área de Feminicidios, se le está tomando su declaración, su testimonio, pretendemos que nos dé un panorama general para saber si tiene conocimiento de algún dato que nos pueda aportar respecto a los hechos y seguir integrando la carpeta de investiga-

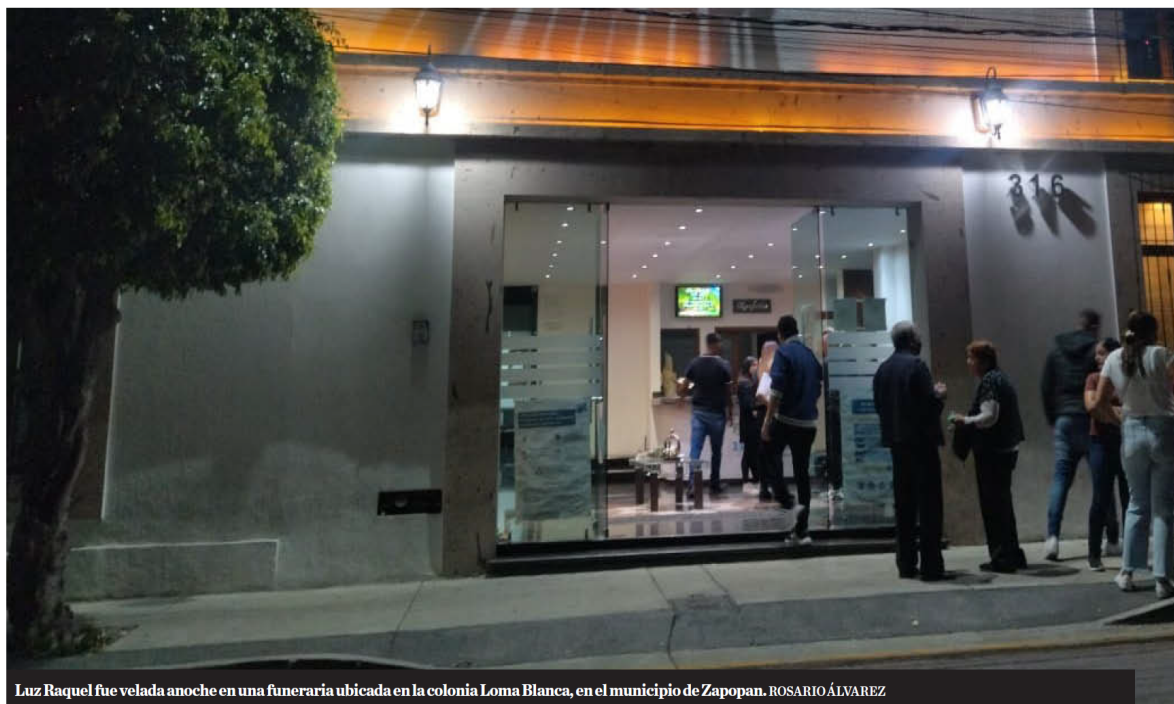
ción y que se siga valorando su situación legal” dijo la tarde de este miércoles el fiscal Luis Joaquín Méndez, quien agregó que el sujeto está a disposición de las autoridades.

Luz Raquel tenía 35 años de edad y deja un hijo de 11 años. Murió el martes en el Hospital Civil de Guadalajara; presentaba quemaduras en 90 por ciento de su cuerpo. **PAGS.2Y3**



JALISCO

Violencia contra la mujer



Luz Raquel fue velada anoche en una funeraria ubicada en la colonia Loma Blanca, en el municipio de Zapopan. ROSARIO ÁLVAREZ



Vecino de Luz se presenta ante Fiscalía estatal

Caso. El fiscal reiteró que al hombre no se le ubica en la escena del crimen, pero no se descarta ninguna línea de investigación

ROSARIO ÁLVAREZ Y PABLO NÚÑEZ
GUADALAJARA

El hombre señalado de amenazas por Luz Raquel Padilla Gutiérrez, fallecida el martes luego de haber sido quemada cuatro días antes, se presentó ayer ante la Fiscalía de manera voluntaria para presentar su declaración como testigo.

“Tenemos en este momento ya en nuestras instalaciones de esta Fiscalía a uno de los vecinos, a la persona que han estado mane-

jando en redes sociales, respecto del cual hay señalamientos directos, lo tenemos ya en el interior en el área de Feminicidios, se le está tomando su declaración, su testimonio, pretendemos que nos dé un panorama general para saber si tiene conocimiento de algún dato que nos pueda aportar respecto a los hechos y seguir integrando la carpeta de investigación y que se siga valorando su situación legal”, dijo la tarde de este miércoles el fiscal

El gobernador Enrique Alfaro dijo que se apoyará al hijo de la víctima

Luis Joaquín Méndez, quien agregó que el sujeto está a disposición de las autoridades.

Señaló que previamente la víctima había interpuesto una denun-

cia contra su vecino por delitos contra la dignidad, lesiones y amenazas: “la información que tenemos en la investigación, en la carpeta, es que son vecinos, parece que derivado de esta relación como tal, como vecinos, tienen algunas diferencias, y de ahí viene la denuncia contra él”.

El funcionario reiteró que, hasta ayer, no se había encontrado evidencia que posicione al señalado en el lugar del ataque de Luz Raquel, “esta persona que tenemos aquí, a disposición del Ministerio Público, en la carpeta de feminicidio, dentro de las mismas versiones, no está posicionado materialmente como uno de los agresores director de Luz Raquel”.

Aseguró que se siguen varias líneas de investigación para dar con el responsable del ataque contra la madre de un niño autista de 11 años y activista. “El tema de las personas que refieren en la información preliminar, es tres masculinos, una femenina, tenemos posteriormente la línea de investigación del vecino atendiendo, ya que existe la carpeta previa, ninguna se descarta, todas se trabajan”, dijo Méndez.

Luz Raquel tenía 35 años de edad. Murió el martes en el Hospital Civil de Guadalajara, presentaba quemaduras en 90 por ciento de su cuerpo.

Y ADEMÁS

Cladem Jalisco exige justicia

El Cladem Jalisco expresó su indignación ante el feminicidio de Luz Raquel Padilla. Natalia Rojas, coordinadora del comité en el estado, señaló que el crimen podría haberse prevenido: “Nos unimos a la indignación social, tanto del estado de Jalisco como nacional, ante este terrible feminicidio, que definitivamente pudo y debió ser prevenido, eso es muy importante, la incapacidad de las autoridades por brindarle atención, de auxilio, nuevamente se vio marcada por la impunidad y protección al patriarcado”. Solicitó a la Fiscalía que se gire una orden de protección para la familia de Luz Raquel, y apoyo de otras instancias de gobierno para que garanticen que el caso de la madre de 35 años no sea uno más de impunidad.

El gobernador Enrique Alfaro reconoció que la mujer tenía una orden de restricción en contra del hombre que la amenazaba: “había una orden de restricción, estaba vigente, estaba judicializada, pero el asunto es que en el informe preliminar que tenemos, la persona de la orden de restricción ni siquiera estuvo en la escena del crimen, a partir de eso lo que tenemos que esperar es la investigación”.

Reiteró que, aunque no se ubica al responsable de las amenazas en la escena del crimen, no se descarta su participación, por lo que “no se va a agotar ninguna línea, porque el hecho de que no haya estado ahí la persona involucrada no puede cancelar tampoco la posibilidad de que no haya estado, de ninguna manera, involucrada en este brutal crimen, pero es un tema que está viendo la Fiscalía”.

Dijo que se brindará apoyo al hijo de Luz Raquel, “particularmente poder darle todo el apoyo institucional, estamos coordinados con el Ayuntamiento de Zapopan y estamos ya concentrados en eso”.

Porsu parte, el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, negó que existiera una solicitud de Pulso de Vida por parte de Luz Raquel.

Con información de: Diana Barajas y Josefina Ruiz



El mandatario estatal se reunió con autoridades de Salud. ESPECIAL

Alza de casos de covid no cambia protocolo

Pandemia. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez consideró que este incremento no representa ningún tipo de riesgo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Aunque se ha registrado un aumento de casos de covid-19 en las últimas semanas, no será necesario tomar medidas adicionales, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez durante una reunión con autoridades de Salud.

El mandatario estatal informó que actualmente la ocupación hospitalaria es del 9 por ciento, de los 6 mil 600 contagiados que se registran hasta ayer, y solo el uno por ciento se encuentra en terapia intensiva.

Añadió que actualmente predomina la presencia de una nueva subvariante de ómicron, que, aunque es más contagiosa, presenta menor letalidad. En el momento más álgido de la pandemia, recordó Alfaro Ramírez, la letalidad significaba el 5.3 por ciento y esta vez se ubica en 0.1. Son 107 pacientes con ocupación de camas covid.

“En efecto en los casos activos en Jalisco han tenido un crecimiento importante en las últimas semanas, pasamos de traer 3 mil casos en la última semana de junio a traer 6 mil 600, cuatro semanas después en esta semana que se acaban de evaluar, y la idea que ha crecido mucho los casos activos también pareciera que está generando un problema mayor y la realidad es distinta”, explicó.

EN CIFRAS

9%

Es la ocupación hospitalaria que se registra en Jalisco.

6,600

Casos se mantienen activos hasta el corte de ayer de la Secretaría de Salud.

78%

De las personas que perdieron la vida en el último registro no estaban vacunadas.

171

Casos es la tasa a nivel nacional, de acuerdo con las autoridades.

En su mensaje en redes sociales, Alfaro Ramírez puntualizó que el 78 por ciento de las personas que han perdido la vida en el último registro, no estaban vacunadas. Asimismo, Jalisco, a pesar del aumento de casos, se ubica en el penúltimo lugar en la tasa de casos activos de todo México, estando solo Chiapas por debajo; la tasa nacional es de 171 casos, mientras que la tasa en el estado es de 52 casos.

Con la llegada de nuevas variantes como la Omicron BA.5, cada caso positivo infecta hasta 18 personas; sin embargo, expertos internacionales aseguran que son menos peligrosas, aseguró el director de Hospitales Civiles de Guadalajara, Jaime Andrade Villanueva.

El gobernador manifestó que “la información que ponemos sobre la mesa es para tranquilidad de la población, eso nunca significará bajar la guardia hasta que esto termine y lo que queremos es sobre todo explicar que el equipo de salud de gobierno del estado estamos haciendo monitoreo de todos los días de cómo está evolucionando la pandemia”.

Mientras no sea necesario tomar alguna medida adicional, señaló Alfaro Ramírez, se exhorta a la población a continuar con las medidas, en especial a los grupos vulnerables. ■



CULTURA



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



VISITA EXPOSICIONES, CONVOCATORIAS Y MÁS

Un verano lleno de actividades en el MUSA

Con la llegada del periodo vacacional, el Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara (MUSA) invita a los visitantes a participar en diversas sus actividades, así como a visitar las exposiciones que actualmente ofrece.

Dentro de su oferta destaca el Programa Artista en residencia, actividad educativa que pone en contacto al visitante con las diferentes etapas del proceso creativo de un autor. Como parte de este programa, la creadora Paola Ávalos se instaló temporalmente en una sala del museo, donde ella trabaja sobre las piezas que formarán parte de una exposición.

Los martes y jueves los visitantes tienen la oportunidad de interactuar con la artista y de observar directamente su trabajo con la encáustica, una técnica muy especial. Los horarios son de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas. Ojo, que el último jueves de atención a visitantes es el 4 de agosto.

Concursos y convocatorias

El MUSA invita a un concurso de fotografía en torno a la exposición "Diacronías", con esculturas de Jorge Marín.

Las fotos se recibirán hasta el 7 de agosto de 2022 y habrá tres ganadores que se llevarán un premio especial. Pa-

ra participar sigue las cuentas de Instagram: @jorgemarinmx y @musa.museodelasartes. Hecho esto, toma una foto de la escultura que más te guste de la exposición "Diacronías" en el MUSA. En el pie de foto escribe una palabra, frase o cita de lo que significa para ti la escultura. Debes etiquetar a @jorgemarinmx y @musa.museodelasartes. Ahora, publica la imagen en tu feed de Instagram (no en las historias) usando el hashtag #diacroníasMUSA.

Además, anticipando el XXVIII Aniversario del MUSA, se lanza la convocatoria "Tú y el MUSA".

Para participar en ella debes seguir al museo en Facebook e Instagram, compartir el post de la convocatoria en tus historias o muro y luego mandar al correo contenidosmusa@gmail.com:

- Nombre completo
- Nombre de usuario
- Una foto de tu recuerdo
- Un audio, de máximo 50 segundos, en el que cuentes tu historia

Se puede participar del 1 al 31 de agosto de 2022. Serán seleccionados 28 contenidos que formarán parte de un producto audiovisual que se presentará en el museo durante el mes de octubre.



"DIACRONÍAS". La exposición de Jorge Marín se puede disfrutar e invita a ser fotografiada.

Las exposiciones

—"Diacronías", de Jorge Marín hasta el 16 de octubre. Ocho esculturas de bronce, de gran formato, que marcan la primera vez que el artista presenta en un museo de la capital de Jalisco una exhibición individual de esta naturaleza.

—"Re-construcción de la memoria", de Davis Birks. Montada hasta el 18 de septiembre. Las piezas e instalaciones del artista proponen una reflexión en torno al medio ambiente, cómo la humanidad ha impactado en este con sus acciones y las

formas artificiales que ha generado para mantenerse de alguna manera cerca de la naturaleza.

—"Affordances: percepciones y posibilidades de la materialidad". Montada hasta el 25 de septiembre. La diversidad de materiales y el uso muy particular que, desde su percepción, los artistas han dado a cada uno de ellos para la creación de obras, integran esta exposición colectiva.

—"El universo de lo femenino. Colección Claudio Jiménez Vizcarra". Hasta el

30 de octubre. Representa un gran acervo de pintura, escultura y gráfica conformado principalmente por artistas de Jalisco. Esta exhibición presenta a las autoras más destacadas de la colección.

—"Tempus instans", obra de José Hernández-Clairre hasta el 25 de septiembre. Explora la trayectoria de más de cuatro décadas del reconocido fotógrafo será mostrada a través de esta exhibición realizada a poco menos de un año de su partida.

EL DATO

Prepara tu visita

El MUSA abre de martes a sábado de 10:00 a 18:00 horas y domingo de 10:00 a 15:00 horas. Entrada gratuita.



HISTORIAL DE VIOLENCIA. Antes del ataque del sábado, Luz Raquel ya había denunciado amenazas de muerte por parte de uno de sus vecinos, a quien también acusó de agredirla con cloro industrial en uno de sus senos.



PIDEN REVISAR PULSOS DE VIDA

● Ayer, durante una sesión ordinaria del cabildo de Zapopan, los regidores de la fracción de Futuro pidieron al alcalde Juan José Frangie Saade y a sus compañeros de las demás fracciones que se lleve a cabo una revisión minuciosa del programa Pulso de Vida. La petición se dio ante el crimen de Luz Raquel

CEDHJ presume omisiones graves en caso de Luz Raquel

FRANGIE SAADE PROMETE APOYOS PARA FAMILIARES

La defensoría abrió una **queja de oficio y un acta de investigación** ante las posibles irregularidades; acude a declarar uno de los presuntos responsables del ataque

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) ve omisiones graves tanto de personal de la Fiscalía del Estado (FE) como de la propia comisaría de Zapopan en el caso de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, mujer de 35 años que murió el martes luego de sufrir graves quemaduras ocasionadas de manera intencional en un parque público de Zapopan.

La mujer, madre de un menor de 11 años con autismo, fue rociada con alcohol y luego le prendieron fuego. Antes de este ataque, registrado el sábado, Luz Raquel denunció amenazas de muerte de uno de sus vecinos, a quien también acusó de agredirla con cloro industrial en uno de sus senos.

El visitador general de la CEDHJ y coordinador de la Unidad de Guardia y Atención a Víctimas de la CEDHJ, Luis Arturo Jiménez Jiménez, informó ayer que la comisión inició una queja de oficio luego de tener conocimiento del caso a través de medios de comunicación.

Aceptó que la defensoría no conocía el caso pese a que Luz Raquel

lo denunció a través de las redes sociales. En ese sentido sostuvo que la víctima nunca arrobó a la CEDHJ para proceder con antelación.

A la queja de oficio se añade un acta de investigación que tiene como fin revelar si hubo o no omisiones por parte del personal de la FE y de la comisaría zapopana luego de que se informara que a la víctima se le negó un dispositivo Pulso de Vida, es decir, un geolocalizador para mujeres que han sido violentadas.

“En la investigación preliminar que hemos hecho presumimos que hay omisiones graves, entonces la queja de oficio está investigando qué elementos de la Fiscalía y qué elementos de la comisaría de Zapopan incurrieron en alguna omisión. En este momento tenemos presunciones. Se investigará el motivo por el cual se hizo una ineficiente valoración del riesgo y por qué se le negó el Pulso de Vida”.

Jiménez Jiménez añadió que la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) absorbió el costo total de los gastos hospitalarios de alta especialidad brindados a Luz Raquel —oscilaban entre los 5 y 6 mil pesos por día— en el Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde.

En Fiscalía no hay claridad sobre feminicidio: Alfaro

■ El gobernador Enrique Alfaro Ramírez aceptó que no hay una versión oficial ni claridad sobre el feminicidio de Luz Raquel Padilla Gutiérrez.

Sostuvo que la Fiscalía Estatal sigue varias líneas de investigación y que los testimonios de los vecinos han sido cambiantes, lo que dificulta conocer qué fue lo que sucedió.

Apuntó que no hay evidencia de que el hombre señalado de ser agresor de Luz Raquel estuviera presente en el lugar donde fue quemada, aunque no se descarta que tenga relación con el feminicidio.

“Es un crimen atroz, una muestra de violencia que lastima al estado. Ha habido mucha información como siempre sucede en este tipo de casos, en las redes, que ha generado especulaciones; hemos tratado el tema con seriedad para respetar los procesos que se es-

tán llevando a cabo por parte de la Fiscalía. Lo que puedo decir es que había una orden de restricción, estaba vigente, estaba judicializada, pero el asunto es que en el informe preliminar que tenemos la persona de la orden de restricción (el presunto agresor), ni siquiera estuvo en la escena del crimen”.

Afirmó que el o los responsables serán localizados y prometió que no habrá impunidad. Añadió que será la Fiscalía la que haga anuncios sobre el avance en las investigaciones.

“Lo que tenemos que hacer es esperar la investigación, la evolución. No se va a agotar ninguna línea. El hecho de que no haya estado ahí la persona involucrada no puede cancelar que esté de alguna forma involucrada en este brutal crimen, pero es un tema que está viendo la Fiscalía”.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

DECLARA HOMBRE SEÑALADO DE AMENAZAS

Después de la muerte de Luz Raquel, en redes sociales se señaló como presunto autor de las amenazas y responsable del ataque a uno de sus vecinos llamado Sergio, quien ayer acudió a la FE a declarar en calidad de testigo, informó el titular de la dependencia, Luis Joaquín Méndez Ruiz.

El fiscal añadió que el hombre quedó a disposición del Ministerio Público y confirmó que es el vecino con el que la víctima sostenía problemas y discusiones derivados de las crisis de su hijo.

El señalado ya había sido denunciado por Luz Raquel en una carpeta de investigación previa por los delitos de amenazas, lesiones e ilícitos cometidos contra la dignidad de las personas. A decir del fiscal, la declaración del hombre será fundamental para tener un panorama más amplio de los hechos.

Por su parte, el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie Saade, refrendó el compromiso de apoyar a los familiares de Luz Raquel.

Informó que el tema fue prioridad durante la mesa de seguridad de este miércoles y resaltó la coordinación de los tres niveles de gobierno para establecer líneas de acción.

“Su muerte el día de ayer (el martes) nos lastima a todos como sociedad y también nos recuerda todo lo que nos falta por hacer como gobiernos para garantizar la dignidad y la justicia. Hechos como este no deben quedar impunes, sobre todo en un momento tan complicado y complejo en las violencias contra las mujeres”, aseveró.

El alcalde señaló que desde que tuvo conocimiento del caso ha atendido de forma directa a la familia de Luz Raquel y aseguró que la hermana y hijo de la víctima tendrán apoyos de su gobierno.

Hasta ayer por la tarde la casa de la víctima seguía sin ningún tipo de protección ni presencia de autoridades.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA NACIONAL

21 DE JULIO DE 2022



UDEG



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha 21/07/2022	Página y sección 18op		
La Jornada	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

Recuerdo de la “Nueva Universidad”

MANUEL PÉREZ ROCHA / II

El gobierno de Luis Echeverría veía el proyecto Nueva Universidad y sus primeros logros como una amenaza.

No solamente significaba una reforma universitaria de fondo, sino que había concitado la participación de sectores de jóvenes políticamente activos formados en la experiencia del entonces muy reciente movimiento de 1968.

Contrarrestar esa reforma implicaba deshacerse de González Casanova e impulsar un proyecto alternativo. Este proyecto alternativo fue elaborado por la SEP, junto con algunos académicos de la propia UNAM y presentado como “proyecto de la Anuies”. Aunado a la “reforma educativa” de Echeverría para la educación básica, este proyecto de la SEP para la educación media superior y superior se concretó en la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana y el Colegio de Bachilleres.

El proyecto del gobierno de Echeverría para la educación superior era, en esencia, casi en su totalidad, lo opuesto al proyecto de la Nueva Universidad. El proyecto del gobierno de Echeverría tenía un doble propósito: académico-modernizador y político-policiaco. Se proponía ampliar la matrícula del bachillerato, pero hacer de éste un “ciclo terminal”; también pretendía, mediante la reforma al bachillerato, controlar y restringir el acceso a la educación superior. Para esto una medida concreta era separar de las universidades e instituciones de educación superior todos los bachilleratos, incluyendo a los de la UNAM y el IPN.

“El hecho de que la educación media —decía el documento de la SEP— esté integrada a las universidades, origina la tendencia entre casi todos los alumnos de continuar hacia las licenciaturas, e impide concebir al ciclo (del bachillerato) como un fin en sí mismo.” Con la creación del Colegio de Bachilleres se buscaría “dar independencia y separar institucionalmente a la educación media superior de la superior [...] y regular el crecimiento de la UNAM, el IPN, la Universidad de Guadalajara y otras”.

El documento hacía explícitos sus propósitos políticos. Con esto se lograría “evitar problemas políticos y sociales [...] se detendría el crecimiento desmesurado de otras instituciones... las universidades podrían ser más selectivas [...] y se permitiría la participación directa de la iniciativa privada en la educación”.

Con el propósito de combatir el activismo de los universitarios, el proyecto de la SEP implicaba varias medidas: constituir unidades universitarias de dimensión reducida que permitiera una mayor control, restringir incluso el acceso físico a los planteles mediante bardas y enrejados adecuados (el campus abierto de la Ciudad Universitaria lo juzgaban indeseable). También con propósitos políticos, los cursos se organizarían en trimestres de manera que se evitara la consolidación de grupos de estudiantes que convivieran durante más tiempo.

Todas estas medidas se especificaban en un documento confidencial cuya autenticidad podría ser cuestionada. Pero el documento presentado más tarde por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) y aprobado por el gobierno

de Echeverría recogía puntualmente las políticas ahí definidas. Las acciones posteriores de la SEP, de Anuies y de la UNAM coinciden con dichas políticas.

El documento recomendaba “adoptar medidas energéticas... actuar con energía, celeridad y objetividad”. Y actuaron con celeridad, en septiembre de 1973 se puso en marcha el Colegio de Bachilleres. Con este motivo, el director general de la nueva institución dio una conferencia de prensa, en la cual dijo, entre otras cosas, que este colegio, directamente dependiente de la SEP, iría “incorporando a su control y a sus sistemas, poco a poco, a todas las escuelas preparatorias de las universidades y del Politécnico, de instituciones particulares, a efecto de cumplimentar los acuerdos, fines y metas que hicieron surgir a esa institución. Esta institución manejará toda la educación media superior de todo el país”.

Ninguna autoridad, ni de la SEP, ni de la UNAM o el Politécnico desmintió al funcionario, ni hizo el menor comentario. En realidad, desde tiempo atrás, las autoridades de la UNAM, encabezadas por el doctor Soberón, estaban ya comprometidas con este proyecto de la SEP. En abril de 1973 se suspendió la construcción de ampliaciones de los edificios de los planteles de la unidad del bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades. Grupos importantes de estudiantes y maestros del CCH se preocuparon por esta situación y organizaron reuniones, mítines y asambleas con la exigencia de que se continuaran las obras. Semanas después dichas obras continuaron, sin mayor explicación.

“

El proyecto de Echeverría tenía un doble propósito: académico-modernizador y político-policiaco

El siguiente testimonio personal me parece indispensable. Preocupada por esta situación, una comisión de profesores y estudiantes se presentó en la coordinación general del CCH y anunció que en una asamblea se había acordado presionar para que las obras continuaran. Era yo entonces coordinador general del Colegio de Ciencias y Humanidades. Me dirigí a la rectoría para saber que ocurría y me indicaron que hablara con el director general de Planeación de la universidad, Enrique Velasco Ibarra, quien, palabras más o menos, me dijo: “Mira, ve que se apacigüe ese alboroto, todo esto se va acabar, todos los bachilleratos del país van a ser parte de un nuevo organismo dependiente de la SEP”. Esto ocurrió meses antes de que la SEP hiciera pública su intención de crear al Colegio de Bachilleres. Finalmente, continuaron las construcciones en proceso, pero ahí se detuvo el desarrollo del CCH.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL